

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

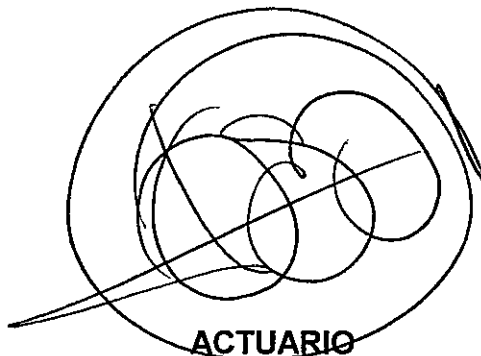
**JUICIO DE PROTECCIÓN DE LOS
DERECHOS POLÍTICO-
ELECTORALES DE LA
CIUDADANÍA**

EXPEDIENTE: TET-JDC-36/2023.

**PARTE ACTORA: ROBERTO DE
JESÙS ORDOÑEZ.**

**AUTORIDAD SEÑALADA COMO
RESPONSABLE: UNIDAD TÉCNICA
DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL
DEL INSTITUTO TLAXCLATECA DE
ELECCIONES.**

En la Ciudad de Tlaxcala, en veinte de julio de dos mil veintitrés-----
con fundamento en los artículos 59, 61, 64 y 65 de la Ley de Medios de
Impugnación del Estado de Tlaxcala; y 36, 37 fracción I, IV y V de la Ley Orgánica
del Tribunal Electoral de Tlaxcala, en relación a los numerales 25 y 26 del
Reglamento Interno del Tribunal Electoral de Tlaxcala, en cumplimiento a lo
ordenado en el expediente en que se actúa, por Acuerdo de fecha veinte de
julio del año en curso, dictado por la Mtra. Claudia Salvador Angel, Magistrada
Presidenta del Tribunal Electoral de Tlaxcala; siendo las once horas con tres
minutos del día en que se actúa, el suscrito Actuario la pública y notifica a la
Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el Estado de
Tlaxcala, al actor, a la autoridad responsable y, a todo aquel que tenga
interés, mediante cédula que se fija en los **ESTRADOS** de este órgano
jurisdiccional, anexando copia impresa del mismo constante de una foja útil,
cotejadas. **DOY FE.**



ACTUARIO

LIC. OSDY HERNANDEZ BAUTISTA



**TRIBUNAL ELECTORAL
DE TLAXCALA**

